

Se presenta Como Buena Práctica “PROGRAMA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LAS ARTES ESCENICAS DEL PROYECTO URBAN LA ORILLA”

El Programa de Integración Cultural forma parte de las actuaciones del Proyecto Integral de Desarrollo Urbano URBAN LA ORILLA, que promovido por el Ayuntamiento de Santa Lucía, en el marco de la Iniciativa Urbana 2007 – 2013 y aprobado en el año 2008 y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER.

La zona Urban abarca los barrios de Doctoral Casco, La Blanca, Casa Pastores, Sardina y La Orilla con una población beneficiaria de aproximadamente 14.231 habitantes. La zona se caracterizaba por presentar unos indicadores socioeconómicos por debajo de la media del municipio y de la región; esto es, una alta tasa de crecimiento demográfico en un plazo muy limitado de tiempo que generaba nuevas demandas de servicios públicos e infraestructuras, una población mayoritariamente joven con altas tasas de fracaso escolar y desempleo, importante presencia de población inmigrante con necesidades de integración, una alta tasa de paro especialmente femenina, etc.

En este contexto el proyecto Urban La Orilla puso en funcionamiento una estrategia innovadora de regeneración urbana, mediante un enfoque integrador y participativo, que consideraba tres líneas estratégicas de trabajo: **la Cohesión Social, el Crecimiento Sostenible y Empleo y la Sostenibilidad Medioambiental.**

Dentro de la Línea Estratégica de Cohesión Social se contempló una línea de actuación enfocada a trabajar los aspectos de integración de la población, la cual se llama: Programa de Desarrollo e Integración cultural. En el caso de esta buena práctica queremos presentar el trabajo realizado desde el área de cultura y que se enfocó a promover la integración de la población a través de las artes Escénicas. El coste de esta actuación es de 128.701,69 € con una ayuda FEDER asignada de 109.396,44 € (85% de cofinanciación).

Descripción del Programa de desarrollo e integración cultura a través de las artes escénicas:

El programa inició su trabajo en el año 2009 organizando el Primer Encuentro Coral de Voces del Mundo y Talleres Multiculturales en la Zona Urban. La idea de realizar este encuentro es que el equipo técnico de la Concejalía de Cultura había detectado que en el entorno existían corales y grupos organizados que funcionaban bien. A partir de ahí se puso en marcha un trabajo para que cada grupo interpretara un repertorio de canciones de diferentes culturas de manera de presentar a los vecinos y vecinas de la zona Urban la riqueza y variedad cultural a través de la música, lo que sirvió de modelo de integración y acercamiento a otras culturas.

En los años siguientes y a partir de las demandas que realizaron los propios vecinos, se puso en marcha un programa de talleres de folklore, el que se realizó tanto en las asociaciones de vecinos como en los colegios de la zona

Urban. En ellos se rescató la música tradicional canaria a través de sus instrumentos y canciones. En los talleres participaron personas de diferentes edades y culturas, los cuales aprendieron a tocar diferentes instrumentos musicales y a interpretar canciones del folklore de Canaria. Con esta actividad se buscaba la integración a través de música. Estos talleres se vieron posteriormente reforzados a través del área de Educación, el que continuó con este trabajo en los colegios de la zona Urban a través de un programa llamado Rasgueando. La finalización de los talleres se realizó en el año 2014 con una gran presentación en la zona Urban, donde asistieron vecinos y vecinas,



padres, amigos y familiares de todos los participantes.

De forma paralela se ha trabajado en otra área muy importante del ámbito cultural, esta es el teatro y desde el año 2009 se ha venido desarrollando de forma permanente la Muestra de Teatro Urbano y talleres multiculturales, donde se han implementado una serie de actividades como son pasacalles en todos los barrios de la zona Urban, encuentros de teatro, los que se realizan al aire libre en las diferentes plazas de la zona Urban y donde han sido invitados diferentes artistas, de diversas nacionalidades y con ámbitos de actuación diversos. Normalmente estas presentaciones han sido muy interactivas e integradoras ya que se ha buscado siempre la participación de los vecinos y vecinas de la zona Urban. También se han implementado de forma paralela, en los diferentes barrios, diversos talleres con los más pequeños, en total se han implementado 57 talleres y han sido de temática diversa, entre las que podemos mencionar: creación de instrumentos musicales, máscaras de las culturas, bailes del mundo, piedras pintadas, viseras de papel, cometas, flores de papel, etc.

Objetivo general del Programa:

Mejorar el nivel de integración y tolerancia hacia otras culturas en la comunidad de la zona Urban a través del desarrollo de actividades culturales y lúdicas como son las artes escénicas.

Los objetivos específicos del programa son:

1. Mejorar las relaciones entre la población de la zona Urban a través del intercambio de actividades



- culturales.
2. Mejorar la tolerancia entre las diferentes culturas que conviven en la comunidad de la zona Urban.
 3. Aumentar el conocimiento de las otras culturas a través de actividades culturales.
 4. Realzar los aspectos socioculturales que nos unen a las diferentes culturas.

Esta actuación se considera una buena práctica porque:

1. Elevada difusión entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Una vez puesto en marcha el Programa de Desarrollo e Integración Cultural que forma parte del Proyecto Urban La Orilla, se han realizado una serie de actuaciones de comunicación y difusión del proyecto así como de sus actividades orientadas a informar y motivar la participación de la población beneficiaria entre las que destacan el uso de la radio y televisión, la web del Ayuntamiento, buzoneo por las calles de la zona Urban dejando folletos y tarjetones con información del Proyecto Urban La Orilla y sus actividades, en las cuales se ha tenido especial cuidado de cumplir con la normativa de información y publicidad que exige la Unión Europea.



Una de las actuaciones de comunicación y difusión que ha demostrado ser muy efectiva es el uso de un vehículo municipal con megafonía, donde se hace la difusión de las distintas actividades y eventos organizados por el Ayuntamiento de Santa Lucía en el marco de la ejecución del Proyecto Urban la Orilla.

El uso del coche de megafonía se realiza de la siguiente manera: Promoción de las actividades del proyecto con la finalidad de que los vecinos de la zona Urban se inscriban, para ello el coche con la megafonía pasa 10 días antes del comienzo de las actividades en horario de tarde desde las 18.00 horas, recorriendo las principales calles, parques y plazas de la zona Urban durante una hora y media.



Cuatro días antes de la realización de la actividad el vehículo de megafonía vuelve a recorrer las principales avenidas y calles de la zona para dar información más específica de la actividades referida al lugar donde se realizará, la hora, el programa, los patrocinadores, especialmente la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, etc.

Un día antes de la realización de la actividad o evento el coche con la megafonía vuelve a pasar por la zona Urban promoviendo la actividad e informando de la misma. El día en que se realiza, una hora antes nuevamente recorre las calles entregando la información, siempre por las vías principales y lugares de encuentro de cada barrio consiguiendo así, estar muy presente en la población como medio de difusión.

Además de las medidas de difusión señaladas anteriormente, se utilizan de forma paralela otros medios como lonetas, carteles, dípticos, prensa y radio local así como las redes sociales. La información que se da a conocer a través de la megafonía, se graba como una cuña en la Radio Tagoror.

Con este trabajo de difusión y comunicación se ha logrado una gran participación de la población de la zona Urban.

2. Incorporación de elementos innovadores.

En esta buena práctica un elemento innovador ha sido el uso de recursos para difundir las actividades utilizando no solo los tradicionales como son: prensa, televisión, radio, carteles, lonas, octavillas, etc., sino las redes sociales como son la agenda Urban de Facebook, la web del Ayuntamiento y especialmente el coche de megafonía, que bien es un medio de difusión modesto, es el que mejores resultados ha obtenido en cuanto a difusión en los barrios de la zona Urban La Orilla.



3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Creemos que la cultura es un medio muy importante para acercar a las personas y por tanto que conozcan en que se diferencia y en que son similares y a partir de esa premisa, creemos que las diferentes actividades que se han llevado a cabo durante el período de ejecución del Proyecto Urban La Orilla y de forma especial del Programa de Desarrollo e Integración Cultural han posibilitado un mayor encuentro y acercamiento de los diferentes vecinos que forman los barrios de la zona Urban, incrementándose el nivel de integración y tolerancia, prueba de ello es el alto número de asistentes a las diversas actividades implementadas, destacando no solo el número de personas sino también la asistencia de niños y personas de la tercera edad, lo que demuestra que los resultados del programa se ajustan y permiten alcanzar los objetivos planteados.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional.

Una de las características de la Comunidad Autónoma de Canarias es su diversidad cultural ya que conviven personas procedentes de diferentes partes del mundo como son: América Latina, África, la Península y otros países de la Unión Europea. En este caso la zona Urban presenta las mismas características que Canarias y se podría decir, que incluso presenta una diversidad de culturas aún mayor que el resto, Esta condición hace que sea un poco más compleja la integración y convivencia entre la población, pero con programas como éstos, se ayuda a que la población se conozca, participe y por tanto se integre. Por ello hasta la fecha hemos podido constatar que existe un mayor nivel de tolerancia entre la población, que en los colegios de la zona Urban se celebre el día de la Inmigración, que los jóvenes organicen actividades donde se les da cabida a todos y todas, más aún, propiciando encuentros interculturales, con lo cual creemos que estamos poco a poco ayudando a resolver un problema regional.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

En general, este tipo de actividades tienen una cobertura muy alta en la población de la zona Urban y con impacto también en el resto del municipio ya que generalmente en las Muestras de Teatro no solo participan vecinos de la zona, sino de todo el municipio. A la fecha podemos estimar que la participación de la población ha sido muy alta con una estimación de una participación de aproximadamente 5.000 personas, lo que representa un 42% respecto al total de la población de la zona Urban.

6. consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad medioambiental.

La Incorporación de criterios de Igualdad de Oportunidades se consigue en todas las actuaciones que se han implementado desde el área de Cultura y que forma parte del Proyecto Urban La Orilla, con un lenguaje no sexista, y con la participación en todas las actuaciones de todas las personas del barrio sin

distinción de sexo, cultura, raza o religión.

En cuanto a la sostenibilidad medioambiental, esta actuación es neutra, pero en los diversos talleres que se han implementado a lo largo de la ejecución del programa, se han incluido algunos con temas de reciclaje.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

En general desde el Ayuntamiento se ha venido trabajando de forma coordinada y las sinergias más importantes se han llevado a cabo entre las diferentes concejalías, de forma especial se puede mencionar el trabajo con Educación, juventud y solidaridad.

Por otro lado, dado que este programa de desarrollo e integración cultural forma parte de las actuaciones que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Santa Lucía en el marco del Proyecto Integral de Desarrollo Urbano Urban LA ORILLA, se han creado sinergias con el Programa Operativo de Canarias a nivel regional.